

LA FRATERNIDAD,

REVISTA SEMANAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un trimestre. **6 reales.**

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Anuncios, reclamos y comunicados à precios convencionales.

Se publica todos los viérnes.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador D. Florencio Murua.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, calle de la Alameda número 15, y en la librería de Torá.

POLÍTICA REVOLUCIONARIA.

II

Empezábamos nuestro primer artículo diciendo que hay palabras que hacen estremecer á muchos hombres, y que mucho nos temíamos que gozaran tambien de ese triste privilegio las que figuran al frente de estos artículos. No hay para qué decir que al hablar así aludíamos á esas clases que se llaman conservadoras y que se distinguen por el horror que les inspira todo lo que sea revolucionario.

Pues bien; á esas clases que temen tanto á la revolucion, á esas clases que se espantan de las manifestaciones de la libertad, y ven el fantasma de la demagogia y la anarquía escondida detras de una política sinceramente radical, á esas clases que aquí, en España, se distinguen, preciso es decirlo, por una crasa ignorancia y por un espíritu torpemente rutinario, es necesario decirles que hoy la verdadera política conservadora es la política revolucionaria.

¡El orden! Hé ahí la palabra sacramental de todos los conservadores; hé ahí su aspiracion constante, su eterno ideal, su único pensamiento. Nada mas lejos de nuestra intencion que zaherir esas tendencias, y condenar esa aspiracion que juzgamos legítima, racional y justa. En los tiempos presentes, cuando los intereses materiales van adquiriendo un desarrollo asombroso; cuando el deseo de vivir modestamente con el producto de su trabajo va siendo una aspiracion universal, y cuando como consecuencia de ese estado de cosas todos los intereses se relacionan y se unen, obedeciendo á esa ley de solidaridad que rige todas las relaciones humanas, tanto en el orden material como en el orden moral; en un estado social como el presente que se caracteriza por ese mercantilismo y ese espíritu utilitario que invadiendo todas las esferas de la actividad humana seca la fuente de donde manan las mas nobles aspiraciones al mismo tiempo que provoca y realiza ese gran progreso material que por todas partes cunde; en un estado social que se presenta con esos caracteres, el orden, no hay que dudarlo, es la necesidad mas apremiante, es el deseo mas universal.

Pero ¿qué es el orden? El orden, en la intuicion, mas bien que en el concepto que de esta idea se forman las clases conservadoras, es la ausencia de toda actividad, es la obediencia ciega, la sumision automática al poder que manda, el reflejo vivo en el orden social, de esas leyes constantes y fatales que reinan en el orden de la naturaleza. Pero el orden social, el verda-

dero orden social es muy distinto de ese orden puramente material, porque es el orden de la libertad, no es el orden de la imposicion. El orden social es la armonia, pero es una armonia consciente, una armonia que resulta del movimiento espontáneo y libre de cada uno de los órganos sociales. Solo allí donde todas las individualidades que concurren á la formacion de un Estado son libres, completamente libres, dentro de su esfera, solo allí puede reinar el orden verdadero. Allí donde el capricho de un poder arbitrario y déspota, ó el brillo siniestro de una espada amenazadora, difunden por todas partes el silencio, el miedo, y el terror, puede existir el orden, es cierto, pero será el orden del despotismo, será el orden donde solo anida la muerte.

Pues bien; si las clases conservadoras se empeñan en imponer á toda costa ese orden—y la verdad es que de su actitud, de su conducta y de sus propósitos no se deduce otra cosa—es preciso convencer á esas clases que por ese camino y con ese criterio solo conseguirán hacer permanente el desorden, el tumulto y la anarquía. El sentimiento de la libertad es hoy un sentimiento universal, es el sentimiento avasallador por excelencia: los pueblos modernos solo pueden vivir en el seno de la libertad; y aunque esto fuera un mal, idea que no puede caber, cuando racionalmente piensa, ni en la mente del reaccionario mas recalcitrante, seria preciso resignarse á ese estado de cosas, porque no hay nada que pueda oponerse hoy á ese inmenso torrente de la opinion liberal. Unos, si quereis, todos los que mirais con despecho, con repugnancia esas agitaciones de los pueblos libres: condenad ese espíritu rebelde, ese espíritu de independencia, esas aspiraciones reformistas, revolucionarias, que tanto os preocupan, que tanto os espantan; poned un freno á esos desahogos del sentimiento popular; impedid las manifestaciones de la libertad; y despues de todo eso, cuando todo yace en silencio, cuando creéis asegurado ese orden porque tanto suspirais, vereis cundir lentamente á vuestros pies el espíritu de la rebelion, y oireis á lo lejos el sordo rumor de una nueva tempestad. Clases conservadoras; no olvideis nunca que en los tiempos que corremos, teneis que elegir uno de los términos de este terrible dilema: libertad ó revolucion. Oh! y qué triste es pensar que á vuestra irresolucion, y solo á vuestra irresolucion se debe el que no exista en muchos pueblos ni orden, ni libertad! Y qué triste es pensar que esa irresolucion obedece á vuestra ignorancia!

La abolicion de la esclavitud

es la bandera del honor.

Si es verdad que hay un lazo eterno para las relaciones de la vida y un elemento sustancial para la union de los hombres y los pueblos, cierto es tambien, que existe un criterio superior al criterio de escuela, y un sentido mas alto que el sentido de secta, y un fin mas amplio que el fin relativo, estrecho y movedizo de las banderías y partidos.

Este lazo comun, es la naturaleza humana, este fin amplio, el fin humano, este criterio superior el juicio de la razon.

Fuera empeño, es verdad, no por mas generoso, menos vano, querer destruir las preocupaciones, los vicios, los intereses, los egoísmos, las virtudes y las excelencias de las clases, de los partidos y de los hombres: que Dios puso al lado del germen fecundo de la identidad, verdadera raiz de la humana vida, y fuente perenne del poder de la razon, los límites y las barreras de la infranqueable individualidad que tege la trama de la historia en la oposicion de los caracteres y las circunstancias, y esmalta el calvario del progreso con los geniales rasgos de la infinita variedad.

Pero á despecho de estos accidentes alienta la unidad: y donde este elemento comun, humano, genérico se muestra con todo esplendor, y habla con toda elocuencia, y hiere con todo vigor, y manda con todo imperio, es en las grandes cuestiones del sentimiento, en esas batallas íntimas y fecundas que traba el hombre en su propio corazon. Porque si es patrimonio de adultas edades, y gloria de generaciones maduras, y carácter de pueblos adelantados, y provecho de sazonadas culturas, el bien científico que pone la verdad en lo alto del trono de la vida, desde donde rige inflexible y serena las relaciones todas, son en cambio fáciles goces y problema á la mano, los problemas y los goces del corazon.

Ahora bien: necesitará alguien que lleve en sus pupilas un rayo del sol de España, y cuente en su pecho un latido de la hidalguía castellana, ó guarde engarzado en su memoria un recuerdo de las patrias tradiciones, que venga yo hoy, el último, pero no el menos confiado hijo del porvenir de este pueblo, el oscuro soldado, pero guerrillero de vanguardia, que venga, digo á probar, ni aun á decir, que es una cuestion de honor, la abolicion de la esclavitud?

Hay en el fondo de toda civilizacion que muere, de toda institucion que pasa, de todo poder que cae, de toda idea que cede, un algo sustancial que dió cuna y vida, techo y luz á esa civilizacion, á esa idea, á ese poder, el eter-

no por qué de las cosas y los hechos que ni al acaso nacen, ni sin causa y sin motivo aparecen en el plano inclinado de la historia. Pues bien; uno de esos elementos que jamás falta, aun en el hombre mas criminal y aun en los pueblos mas gastados por los aires del escepticismo, es la dignidad, la conciencia del honor. El honor como la ley del deber, el honor como el íntimo goce del espíritu, el honor como el agudo acicate de la vida.

Y qué? donde hay hombres que por capricho de la fortuna, ó inclinacion perezosa del sol ó virginidad rebelde de la naturaleza, duermen en la guarida de las fieras, pacen en las selvas del bruto, ó sufren amarrados á la cadena del siervo, puede decirse que no está el honor ultrajado, y la dignidad herida?

Un pueblo cristiano, ha rasgado con el látigo del negrero del libro de Cristo la página de la igualdad humana. Un pueblo hidalgo, ha puesto sobre el escudo de Castilla la marca del esclavo; un pueblo de sueños y de poesia, de amor y de aventuras ha escrito con sangre del humillado, la historia de sus mundanas grandezas. ¿Es esto justo? ¿Es esto honrado?

Mirad allá al hijo olvidado de la suerte, para quien no ha tenido el progreso una mano, ni la civilizacion una caricia, ni Europa una lágrima. Vedle correr del valle al monte, del desierto á la gruta, del día á la noche, eterno girar inmóvil sin embargo; constante correr, parado siempre, movimiento sin alma, cuerpo vacío. Pues bien de su guarida le saca Europa le llama, le busca; pero le caza, le vende! Europa la ilustre, Europa la blanca!

Yo respeto hasta los errores de mis abuelos, hasta los vicios del pasado, pero tengo á cambio que dar sepultura al mal que nos legaron, arrancando las espigas y poniendo sobre el campo que trillaron con yerros, las semillas que de la justicia brotan cada día para cosecha de las generaciones que labran con su honor la tierra.

Un esclavo es un hombre ¿como entonces llamamos si sufre? Un esclavo es un hombre ¿cómo entonces hacemos de él propiedad? Un esclavo es un hombre ¿cómo entonces le arrancó la trata del suelo de su patria, le amarró el negrero en la bodega del buque, y le obliga España á ser sin libertad un árbol mas, y una máquina nueva?

No: hasta hoy accidentes del tiempo, causas especiales, y desgracias de la historia han podido sellarnos el labio, y contenernos el corazón, pero ahora en la etapa que corre, cuando es libre la industria, libre la ciencia, libre la fe, libre el arte, libre el mundo entero ¿cómo hemos de consentir que sea esclavo el trabajo, esclava la dignidad, esclava la conciencia?

Basta: una voz secreta dice al hombre bien templado, que la suerte de la humanidad es la tuya—¿Cómo entonces ha de ser España sorda ante el dolor de América?

Basta: una ley sagrada dice á los pueblos que sin elementos morales no hay vida posible ni grandeza. ¿Cómo entonces mantendrá España esa atmósfera que bebe en la esclavitud sus corruptores elementos?

Un principio cristiano nos enseña que hay para Dios una sola familia humana, un solo pueblo, una sola patria,—¿Como entonces negar la libertad al hermano, el pan y el techo al hijo de nuestra misma madre?

Un dogma jurídico nos dice que el derecho es condicion igual para todo hombre y que en la naturaleza humana *una y la misma*, tiene su raíz. ¿Cómo entonces negar esas condiciones y maldecir y anular esa naturaleza?

Y el sentimiento del honor nos manda levantar al caído, dignificar al desgraciado, reñir por el débil, ¿cómo entonces, consentirá el honor patrio que una raza, una familia, un pueblo, un solo hombre, arrastre la cadena de la servidumbre por el suelo español?

José Luis Giner.

LOS JUEGOS PROHIBIDOS.

III

Antes de entrar en materia, consideramos oportuno hacer una advertencia á nuestros lectores.

Habrás observado que hasta ahora hemos empleado indistintamente las palabras *libertad* y *derecho* en varias ocasiones, usando unas veces de la primera, otras de la segunda, y no pocas de ambas. Pues bien, lo hemos hecho así, porque, siendo el derecho una condicion activa en los actos libres, el derecho no se concibe sin libertad, ni la libertad sin derecho. Si el hombre obrara siempre fatalmente, estaria demas el derecho, como lo estarian tambien la inteligencia y la libertad. El derecho supone un estado de oposicion. Si fuera el derecho una cualidad que existiera en todos los individuos y para todos los casos, constituiria un estado normal sin contradiccion; constituiria un estado fatal: el hombre no tendria conciencia de tal estado. Si tengo yo un derecho, alguien tiene un deber. Podrá este deber hallarse en una sola persona ó en varias ó en todas, pero que no se halle en ninguna es imposible. La idea de *derecho* tiene su correlativa que es la *deber*. Cuantos me impidan, pues, ó me entorpezcan el ejercicio de ese derecho, atacan mi derecho, atacan mi libertad de hacer uso de ese derecho. En este concepto hemos empleado y emplearemos indistintamente las palabras *derecho* y *libertad*.

Por esto dijimos en nuestro primer artículo que hablabamos y hablaríamos de la libertad, derecho. Dada esta explicacion, que para la mayor parte de nuestros lectores será innecesaria porque su buen criterio les habrá sugerido ya continuemos nuestra tarea, que no es defender el juego, lo repetimos, sino proponer el mejor medio que para su estincion existe á nuestro juicio.

Prometimos en nuestro último número, establecer un paralelo entre el juego, la prostitucion, la embriaguez, la usura etc. (por cierto que hemos notado que en vez de *usura* se dice *honra* por error de imprenta) y vamos á empezar por el primero de esos males comparado con el segundo. No nos detendremos en examinar las diversas causas que puedan arrastrar y arrastran en efecto á algunas mujeres á esa vida de degradacion y miseria; tampoco haremos alto en las circunstancias que pueden atenuar ó agravar la culpabilidad de esas desgraciadas nos fijaremos tan solo en la gravedad de ese mal en sí, y la de sus consecuencias. No tenemos necesidad de esforzarnos mucho en probar que la prostitucion es un mal infinitamente mayor que el juego, tanto si se le considera en sí mismo, como si atendemos á sus consecuencias. En el primer concepto, esto es, en el terreno de la moral, nadie negará que siendo el acto inmoral en sí mismo, (por supuesto fuera del matrimonio) la repeticion de esos actos, el vicio, será mucho mas inmoral. El jugar no es un acto inmoral en sí. A nadie

se le ocurrirá decir que el dar vueltas á una ruleta, ó el hechar un *siete* antes que un *seis*, sea inmoral. Si el jugar fuera en sí inmoral, cada uno de todos los que jugaran cometerian una accion de iguales grados de inmoralidad, lo cual no puede sostenerse.

El capitalista que juegue un duro, no cometerá una accion tan inmoral como la del peon de albañil que juegue cinco duros. Los grados de inmoralidad del juego se hallarán, pues en razon inversa de los recursos del jugador. Y caso puede presentarse en que el moralista mas escrupuloso calificara de accion indiferente el juego: tal es el caso en que un millonario jugará un real. Esto prueba que el jugar no es en sí inmoral, y que para apreciar los grados de inmoralidad del jugador, habremos de consultar los recursos con que cuenta; habremos de ver las consecuencias que el juego ha producido en el jugador, atendida su fortuna. Comparemos ahora estas consecuencias con las que produce la prostitucion. Dice *Say* refiriéndose al juego y principalmente á las loterías, que fomentan un vicio funesto á la tranquilidad de las familias y á la prosperidad del Estado; que hacen perder el dinero que se juega y que tienen una funesta influencia en las costumbres, porque habitúan al hombre á esperar de la fortuna lo que debería prometerse solo de su aplicacion y á cifrar sus ganancias en las pérdidas ajenas y no en los verdaderos manantiales de riqueza. Nosotros por nuestra parte añadiremos que el juego causa la ruina de muchas familias, y que ha arrastrado á mas de uno á cometer crímenes tan atroces como el suicidio, el robo y el asesinato. ¿Y la prostitucion? La prostitucion produce intranquilidad en las familias en mayor grado que el juego; hace perder, no solo el dinero, sino la salud, y tiene sobre las costumbres una influencia mas funesta que el juego: derrama por todas partes ese horrible virus, causa principal del raquitismo que se observa en la juventud, y fríste heren la que al nacer reciben muchos seres á quienes mas les valiera no ser jamas; envilece al hombre hasta el estremo de olvidar sus mas sagrados deberes; es, en una palabra, una terrible enfermedad moral y física á la vez, y la ruina de multitud de familias, cuyos recursos se agotan en su curacion, muchas veces imposible.

Presente el mejor retórico un ejemplo de antítesis como una muger honrada y una prostituta. La primera haciendola delicias de cuantos la tratan; la segunda repugnando á cuantos la ven: la primera alimentando con su trabajo y cuidados á su familia; la segunda abandonando y deshonrando á su familia y alimentando su repugnante vicio: aquella siendo un ángel bueno; esta siendo un demonio.

En el siguiente artículo veremos qué ha hecho la ley con respecto á este mal.

A LA JUSTICIA.

Rebatidas suficientemente, en nuestro sentir, las afirmaciones de *La Justicia* sobre el concepto de la democracia, nos limitaremos á impugnar un error en que ha incurrido nuestro colega en su número del domingo último.

Quiere saber *La Justicia* si admitimos el sufragio universal como derecho individual, y á esta pregunta debemos contestar, que somos partidarios del sufragio universal, que admitimos ese principio como admitimos todos los principios radicales pero que no lo admitimos como derecho individual, como no lo puede admitir ningun demócrata regularmente versado en la ciencia política. La libertad en esencia no es mas que una, que radica en el hombre, que nace con él y que con él vive como condicion primera é imprescindible para la realizacion de los fines humanos. El hombre solo es libre cuando puede ejercer libremente sus facultades, cuando es libre su persona, libre su

conciencia, libre su pensamiento; cuando es libre su propiedad, cuando es libre para reunirse, libre para asociarse, libre, en fin, para ejercer su actividad dentro de la esfera de su derecho. Y como estos derechos que constituyen lo que podríamos llamar la sustancia de la libertad, nacen con el individuo y radican en él, como la sociedad no hace mas que reconocerlos y la ley consagrarlos, de ahí el que se llamen individuales.

Pero al lado de estos derechos individuales existen otros derechos que son, por decirlo así, su complemento, y son su complemento, porque son su garantía. De nada serviría la libertad individual, si esta libertad no se hallara protegida, si esta libertad no tuviera una garantía contra los abusos del poder o las arbitrariedades de un funcionario público cualquiera. De ahí la participación del pueblo en los comicios, de ahí el sufragio universal, que es un derecho político, no un derecho individual.

Y que es un derecho político y no un derecho individual se reconoce tan pronto como se advierte que no reviste ninguno de los caracteres que son inherentes a los derechos individuales. No es un derecho natural puesto que no radica en la naturaleza humana siempre igual, sino que es solo consecuencia de un progreso en la forma política. No es absoluto puesto que recibe y debe recibir necesariamente las limitaciones que exige un criterio racional y justo. No es ilegible puesto que la ley regula y regulará en todos tiempos su ejercicio. No es inalienable puesto que no se hace mas que enagenar, transmitir un derecho a otro para que use de él. Pues bien; si los derechos individuales son por esencia naturales, absolutos, ilegales e inalienables, y si el sufragio universal no presenta ninguno de esos caracteres cuyo conjunto constituye la inviolabilidad de esos derechos, ¿con qué razón se podrá llamar derecho individual al derecho al sufragio?

Hay mas; el sufragio universal es algo mas que un derecho que se ejerce temporalmente; es el poder, es la soberanía del pueblo cuyas decisiones deben ser inapelables. En buena doctrina política, en la verdadera doctrina democrática este poder, esta soberanía popular tiene un límite: la libertad individual de cada uno, esa libertad que está sobre todo poder y que se impone a todas las soberanías. Pero esto que es una consecuencia lógica del sistema político que establece la debida distinción entre la libertad individual y el derecho al sufragio, sería una inconsecuencia y una contradicción en un sistema político (desconocido hasta ahora afortunadamente) que proclamara como derecho individual el derecho al sufragio. Y hé aquí como del principio sentado por nuestro colega se deduce naturalmente una teoría política completamente reaccionaria.

Ya antes hemos dicho a *La Justicia* que hemos venido a la prensa a defender doctrinas, a hacer propaganda de principios, y que siendo esta nuestra actitud nos complacemos en encontrar a versarios con quienes discutir para convencerlos o para que nos convenzan. Hoy debemos añadir, puesto que al parecer se quiere dar a nuestras ideas una significación que no tienen, que los principios que defendemos son los principios del radicalismo mas avanzado, no por el afán pueril de parecer revolucionarios, sino por ser esa nuestra convicción mas profunda; y que firmes en esa idea defendemos siempre todos, absolutamente todos los principios que pueda proclamar el partido mas radical, si es que es verdaderamente radical y no radical solo de nombre.

Dice *La Justicia*:

«*La Fraternidad* nos pide explicaciones respecto del sentido que hayamos querido dar en el número 17 de *LA JUSTICIA* a las palabras de que nos valimos para indicar que su aparición, su procedencia y los recursos que al parecer emplea para vivir se nos figuraban sospechosos.

No quisimos, como el colega supone, aludir per-

sonalmente a sus redactores, sino en el sentido político claramente demostrado en el artículo de su razón.

Tampoco intentaremos jamás poner en tela de juicio la buena fé de las personas encargadas de su colaboración. Antes romperíamos mil veces nuestra pluma, sin perjuicio de aguzarla mas y mas para combatir los errores políticos o económicos en que *LA FRATERNIDAD* pudiera incurrir, y bien sabe Dios que, si el caso llega lo haremos con todo los bríos y con toda la entereza que ya creemos tener debidamente acreditada.»

Satisfechos, caro colega, satisfechos.

VARIEDADES.

ALGO SOBRE CIENCIA.

ANALOGIAS.

¿Quién no ha visto una locomotora? Todos nuestros lectores han tenido ocasión de admirar ese maravilloso engendro del genio del hombre, inmóvil en un principio sobre sus pies de hierro, tranquilo con la magestad del gigante, respirando suavemente por su gran tráquea cilíndrica y dejando percibir apenas un bronco murmullo en sus entrañas de acero.

Pero súbitamente, merced a un pequeño movimiento comunicado a un manubrio, recobran su energía sus poderosos pulmones; sopla al principio con lentitud como a impulsos de anhelosa dificultad, sus espiraciones se suceden a largos intervalos; despues se aproximan paulatinamente y se precipitan por último, lanzando al aire un torbellino de humo; entonces el monstruo se mueve; agita sus brazos y sus articulaciones, funcionan sus órganos, soplando, silbando, sudando a veces gruesas gotas de agua y devorando el espacio.

Indudablemente que si en lugar de presentar descarnado su organismo, en vez de mostrar sus cilindros, sus ruedas, sus tubos, sus espigas, sus pistones etc. llevara la locomotora un tegumento externo de forma animal; si representase por ejemplo un monstruo fantástico, bechando por sus narices dos columnas de humo y lanzando por su enorme y entreabierta boca las hondas penetrantes del silbido, agudo y seco unas veces, alegre y animado otras, pensativo y triste en ocasiones ¿quién no podría hacerse la ilusión, quien no podría imaginarse que aquellas ruedas, aquellos pies de hierro fueran órganos de carne y hueso?

Estas grandes analogías del potente *centauro de vapor* con una máquina viva, con la misma máquina humana, se ven todavía mas señaladas, reflexionando un poco acerca de las causas de su funcionamiento.

Al idear el ilustre Jaime Watt su primera máquina de vapor conoció que el calor y la fuerza del mecanismo debían residir en la rápida combinación del oxígeno del aire con el combustible depositado en el hornillo, pero ciertamente que no pensó siquiera que en un organismo vivo, en el cuerpo del hombre, se verificara, aunque mas lentamente, una combinación parecida del oxígeno del aire con la materia combustible de los alimentos. ¿Cómo había de suponerse que dicha materia combustible, el carbono, existente en la sangre despues de la digestión y llevado hasta los pulmones se combina en ellos con el oxígeno del aire y produce el calor y la fuerza del ser viviente?

Hay mas: si comparamos una locomotora en movimiento, en actividad, con el activo e incesante movimiento de nuestros órganos, bien pronto aparecen de relieve las curiosas relaciones siguientes:

1.ª Si la locomotora necesita para sostener su acción, para vivir, elementos de calefacción, es decir, carbon y madera que son vegetales viejos, secos y combustibles; el cuerpo del hombre necesita para sostener su acción materias vegetales y animales frescas y combustibles.

2.ª Si la locomotora necesita agua, el cuerpo del hombre necesita bebidas compuestas esencialmente de agua.

3.ª Si la locomotora necesita aire, para obtener una combustión rápida del oxígeno del aire atmosférico con el combustible colocado en el hornillo; el cuerpo del hombre necesita tambien aire, cuyo oxígeno combinándose con el carbono de que está sobrecargado la sangre venosa, engendra en gran parte el calor animal.

4.ª Si la locomotora conserva el calor constante del agua hirviendo, es decir, 100 centígrados, merced a una combustión viva y rápida, el cuerpo del hombre posee constantemente un calor de 36.º centígrados, merced a una combustión lenta, a un verdadero fuego de carbon.

5.ª Si la locomotora despidе al exterior humo que se escapa por la chimenea y no es otra cosa que el aire cargado de ácido carbónico y vapor acuoso; el cuerpo del hombre despidе al exterior, unas cuantas veces por minuto un aire impuro, que se escapa

por una chimenea de otra especie llamada tráquea, y que no es otra cosa que aire cargado de ácido carbónico y vapor acuoso.

6.ª Si la locomotora deja por residuo o cenizas, que son una parte no quemada de las materias combustibles; el cuerpo del hombre deja por residuo materias fecales, excrementos, que son alimentos no quemados, verdaderas cenizas.

7.ª Si la locomotora goza de una fuerza motora, sencillo movimiento alternante de va-y-ven, el cual obrando sobre palancas produce un trabajo infinitamente variado, el cuerpo humano goza tambien de una fuerza motora, sensible movimiento alternante de aflojamiento y de contracción (va-y-ven) de los músculos, los cuales obrando sobre palancas (los huesos) producen un trabajo infinitamente variado.

8.ª Si el movimiento de la locomotora se turba o se paraliza cuando a esta le falta carbon o agua o aire; el movimiento del cuerpo del hombre se turba, se paraliza y aun cesa con la vida cuando a éste le falta alimento, agua o aire.

9.ª Si la locomotora experimenta un deterioro material a causa de cualquiera violencia, acude el mecánico a repararle; si el cuerpo del hombre se desahoga y enferma acude el médico a repararle.

Hé aquí como las relaciones que existen entre un objeto puramente mecánico, un organismo completamente hijo del arte y el cuerpo humano, hijo de la naturaleza, son mas íntimas y filosóficas de lo que generalmente se cree. ¿Quién sabe si con el suave transcurso de los días darán origen a grandes problemas de mecánica animal o fisiológica.

¡Ah! pero no, que a pesar de tan notables puntos de contacto entre el funcionamiento de una máquina de vapor y las funciones de nuestro cuerpo, es infinita la distancia que separa al monstruo de hierro, al *pseudo animal del siglo* de la criatura humana que le ha dado forma y lo maneja a su antojo.

«¿Quién es capaz de decirnos, exclama A. Chereau la diferencia que hay entre las fuerzas *externas* añadidas al mecanismo de acero, y esas fuerzas *internas* que penetran de todas partes en el ser humano, que le son inherentes y que ha recibido desde su estado celular? Por todas partes veo hombres de elevado talento que han dedicado toda su vida al descubrimiento de ese criterio, y no he encontrado quien me haya convencido. Hace dos mil años que se ha planteado esta cuestión. ¿hemos adelantado algo en este punto a pesar de las maravillas de la química, las sólidas seguridades de la física, las sorpresas de la micrografía y los hornillos de los laboratorios? Deseo que me convenzan; pero no llegaré este caso hasta que haya visto a un químico disponer los útiles de su laboratorio, mezclar A. con Z, añadir una quinta esencia y mostrarme una célula viva que se desarrolle espontáneamente, crezca, ejecute movimientos y se propague. No pido que me hagan químicamente un hombre, solo pido que me fabriquen una célula»

Efectivamente, grande, inmensa, trascendental, sería la revolución que en el campo científico, en la sociedad, en el mundo, en el orbe entero ocasionaría la realización de ese ideal que bulle y se revuelve en la mente de algunos sabios, que no contentos con haber robado al ser viviente sus formas, sus movimientos, su fuerza y hasta alguno de sus fundamentos de vitalidad quieren arrancar a sus intimidades orgánicas el secreto entero de su vida.

De todas maneras es evidente que la inteligencia retrocede con espanto al pensar que ese soplo fugaz, esa alma pensante, ese espíritu de vivificación que tanto vale y representa, pende de un hilo: un grano de pólvora, una gota de sangre, una pequeña masa inerte, una piedra que se desplome sobre el ser animado es suficiente a sepultarle en el gran mundo de la nada, en el abismo de la materia muerta, inorgánica y térrea.

V. ACHA.

Lcemos en *La Correspondencia*:

«En uno de los juzgados de primera instancia de esta capital se acaba de presentar el siguiente caso, sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores.

Una señora que hace unos siete meses contrajo matrimonio canónico, se presentó a dicho tribunal en demanda de que se declarara nulo su matrimonio para los efectos legales, en razón a no haberse celebrado el civil como disponen las leyes vigentes. En su vista, el señor juez ha declarado que el marido de la demandante no tiene derecho a la administración de los bienes de esta, y al mismo tiempo le prohíbe la entrada en la casa de su cónyuge con el carácter de esposo.»

A eso se esponen los incautos, y francamente nos alegraríamos que menudearan esas lecciones que son provechosas, inuy provechosas.

REVISTA HEBDOMADARIA.

Esto se va.—Nuevo aspecto de la naturaleza. — Los trenes de recreo. — Teatro del Circo. — Tronada. — No hay fuegos. — La amnistía y los carlistas. — Una noticia sorprendente. — Un cuento. — Un plagio. — El puerto de Pasajes. — Sucesos varios.

Esto se va, señores, no lo duden ustedes ni por un momento.

Esto se va, y lo que es peor todavía, se va pronto muy pronto, a paso de carga, como vulgarmente suele decirse.

El rubicundo Febo (adviento a los que no le conocen por este nombre, que el citado caballero es nada menos que el Sol) va ya mostrando de nuevo sus perezosos hábitos. Asona tarde su cara al espejo del mundo, sin duda que como a mí se le pegan también las sábanas, y no bien han transcurrido dos horas a lo sumo de la tarde, se oculta allí por los inmensos espacios del horizonte, para hacer su visita de costumbre a nuestros hermanos del otro mundo.

Los árboles empiezan ya a trocar su verde vestimenta por hojas secas y marchitas que anuncian la llegada del Otoño, la proximidad del mes de Octubre, el mes favorito de los melancólicos y los poetas.

Las pintadas avasallas (y las no pintadas también) se preparan para su viaje a las regiones del Africa, que les da hospitalario albergue durante la estación de los frios.

El campo todo va tomando ese aspecto de sombría tristeza, precursora de los rigores del invierno.

El horizonte se presenta oscuro y nebuloso a ratos, otras veces del todo encapotado; como si dándonos un ejemplo de prevision, quisiera prepararse para la estación de los hielos y las nieves.

El mar tan tranquilo y sereno durante la época de los calores, se muestra ya en ocasiones amenazante y bravucon, como si quisiera decirnos: «He amigos, hasta de baños, bastante habéis usado y hasta abusado de mi bondad durante no corto tiempo.»

Y a todo esto, la naturaleza derrama copioso llanto, abundantes lágrimas, soberanos chaparrones que ponen como nuevo al mortal que se descuida sin un paraguas.

Y a la verdad, la madre naturaleza (como han dado en llamarle) tiene razón que le sobra para eso y mucho más.

Vosotros, caros lectores, habéis visto más de una vez (y si no lo habéis visto lo habéis adivinado, que para el caso es igual) las gruesas lágrimas, los amargos suspiros que lanza una jamona ante un espejo, al contemplar que su cutis poco ha terso y estirado va presentando por doquier indiscretas arrugas, que su cabello antes negro y sedoso va dejando entrever una que otra plateada cana (como diría un poeta).

Vosotros, repito, habéis visto ó adivinado todo esto y habéis encontrado justas y naturales la desesperación y las lágrimas de la mujer que vé en un momento marchitarse su hermosura, y que presente que a la primavera de la vida, alegre y juguetona sucede el otoño, triste y sombrío.

¿Qué extraño es pues, los ojos carisimos, que la madre naturaleza (hembra al fin) vea con tristeza agostarse su hermosura, y troque su alegría en llanto al percibirse de tan rápido cambio.

Respetemos pues su dolor y sus lágrimas y... proveámonos de un paraguas por lo que pueda suceder.

Y no es tan solo la naturaleza la que se apresura a decirnos «Esto se va» «El verano toca a su fin». No. Todo cuanto a nuestro alrededor se mueve y agita nos repite en su mudo lenguaje la misma fatídica frase.

Observadlo y vereis.

Los trenes baratos (la verdad, señores, no me atrevo a llamarlos de recreo) han cesado ya en su sosegada marcha.

No veremos ya aparecer en la estación aquellas nubes de viajeros que por puro recreo venían a divertirse a San Sebastian, haciendo la delicia de las patronas.

La compañía de Zarzuela que actuaba en el Teatro del Circo se ha despedido del público, después de habernos dado a conocer... todo el viejo repertorio lirico-dramático.

Las músicas que con sus acordes (bien discordes por cierto a veces) amenizaban (digámoslo así) el paseo de la Alameda, terminan muy pronto sus armoniosas tareas.

La gran masa de bañistas que durante los dos

últimos meses ha vivido entre nosotros, prepara ya sus bártulos para irse con la música a otra parte.

Y las patronas se van poniendo un si es no es cari-acontecidas.

Y las pollitas rabian porque ven próximos a su fin los deliciosos paseos nocturnos.

Y a todo esto, la tronada sigue impasible.

Y a todo esto, no se han quemado todavía los fuegos artificiales dispuestos por la comisión de festejos para no sé ya cuantos días.

Y ¡vaya si son muchos los micos con que naturaleza obsequia a la susodicha Comisión.

Y a todo esto ¡oh dolor! esto se va, si Dios no lo remedia... ¿que no lo remediará!

Dejémoslo pues ir ya que en ello se empeña, y hablemos de otra cosa,

..

Los carlistas han desistido ya al parecer de sus bélicos proyectos.

La mayor parte de los que se hallaban emigrados en tierra extranjera han vuelto ya a sus lares, aprovechándose al efecto de la amplia amnistía dictada por el gobierno a fines del próximo-pasado mes de Agosto.

El gobierno, seguro en su puesto, ha cumplido un deber al devolver a la madre patria tantos hijos separados de ella por un momento de extravío y de excitación política.

Las madres a quienes se haya devuelto un hijo, las esposas que hayan vuelto a abrazar a su compañero, y los hijos que hayan recobrado un padre, bendecirán sin duda desde el fondo de su corazón este acto de clemencia, justamente aplaudido por todos los hombres de bien, sin distinción de partidos políticos.

Algunos pájaros gordos quedan todavía al otro lado de la frontera, que no desisten de su propósito de volver a España con su muy amado rey.... pero esos son los menos, y bueno es dejarles alimentarse de néctar ilusiones y ridículas esperanzas.

Ellos lo quieren....

A propósito de carlistas tengo que dar a mis lectores una estúpida noticia.

Prepárense a oírlo.

En AZPEITIA, el pueblo considerado hasta hoy como el foco del carlismo en la provincia, el pueblo hasta hoy manejado por el jesuitismo y los clérigos se ha procedido días atrás a la formación de una compañía de Voluntarios de la Libertad, y el número de alistados pasaba ya de cien.

En vista de esto hay que convenir en que la libertad hace cada día nuevos prosélitos a la par que va estendiéndose su benéfico influjo y se va viendo prácticamente que no es lo que los clérigos han dicho que era.

Los últimos restos del omnipotente poder de que gozaban en otros tiempos los llamados ministros del Señor, se les escapan ¡oh escándalo! de entre las manos.

Pero.... dejemos a un lado los clérigos y tratemos de otro punto.

..

Y va de cuento.

Erase en una oración un vinatero que con varias cargas de ese licor divino, a quien otros llaman vino, quería pasar al otro lado de la frontera de España, en la confianza de esponder allí su mercancía a un precio mas alzado.

El bueno del hombre iba ya como la lechera de la fábula saboreando sus futuras ganancias, cuando no bien llegó al límite que separa ambas naciones vecinas se le acercó un guarda francés que preguntó por la mercancía.

Satisfecha que fué la pregunta, el guarda-puertas exigió por su ingreso en territorio francés una cantidad a nombre de derecho, que superaba sin duda las ganancias que de ella esperaba sacar el bueno del vinatero.

Este, rehecho ya de la primera sorpresa, frunció las cejas, se rascó la cabeza y... se echó para atrás. Aunque pareciera algo aventurado, al vinatero le ocurrió una idea, idea tan atrevida cuanto estraña, pero que bien pronto puso en práctica.

A las pocas horas, en el Bidasoa, en la parte neutral para España y Francia y al pie del puente internacional, se veía un lanchon ó gabarrá en donde el vinatero se propuso esponder su mercancía, para de esta manera salvarse del pago de los exigidos derechos, que dicho sea de paso, debieron parecerle algo torcidos.

A los franceses de la frontera les cayó sin duda en gracia la idea, y no debió tampoco parecerles mal el vino, pues al otro día el vinatero había espendido las varias cargas que llevaba con no poco provecho y contentamiento suyo.

Al bueno del hombre no le ocurrió sin embargo

pedir privilegio de invención, y he aquí que ahora un nuevo negociante ha venido a plagiarle ó cosa así.

Si dais un paseo por Irun hasta la frontera vereis en el Bidasoa, en la parte neutral ya espresada, una barca cuyo objeto no habéis empero de adivinar.

Pues es... ¡admiraos! una casa... ¡digo no, una barca... de juego.

Perseguido esté así, en San Sebastian como en Biarritz, a un Señor le ha ocurrido la idea de establecer en este punto, y a salvo de las persecuciones de la justicia, una que podemos llamar casa de juego flotante.

La idea, en verdad, es muy chusca y divertida. Ahora quisiera yo saber si habrá jugadores que se toman tantas molestias para echar al agua unos cuantos francos.

Y de seguro que los habrá!

Y luego nos hablarán de prohibir el juego.....

..

Una reunion importante.

El lunes último y bajo la presidencia del señor Diputado general de la Provincia tuvo lugar en la Casa Consistorial una reunion de los socios para las obras del puerto de Pasajes, que representaban un capital de 7 516,000 reales de los ocho millones con que se constituye la sociedad.

En ella se procedió por votación al nombramiento de la Junta Directiva que ha resultado compuesta de los Sres. D. Carlos Eizaguirre, D. José Manuel Brunet, Marqués de Rocaverde y D. Joaquín Jamar, y como suplentes los Sres. D. Norberto Anton Luzuriaga y D. Bonifacio Ruiz de Velasco.

Una vez constituida esta Junta, es de esperar que recibirán un gran impulso las operaciones preparatorias y darán principio a la mayor brevedad las obras que tanta importancia han de dar al puerto de Pasajes y a la ciudad de San Sebastian.

..

Para terminar esta Revista vamos a dar rápida cuenta a nuestros lectores de los sucesos de la semana que ha sido por cierto fecunda en acontecimientos.

El viernes ocurrió un incendio en un caserio del barriode Ulla, y una tentativa de robo a mano armada en una casa del Antiguo, de la cual resultaron la muger de la casa perdiendo una muela, efecto de una bofetada, el amo de la casa ganando una cuchillada en uno de los brazos, y ocho ó diez individuos presos por sospecha mas ó menos fundada.

El sábado un hombre ahorcado.

La noche del domingo un sujeto ahorcado en uno de los árboles del paseo de Atocha.

El lunes un terrible aguacero acompañado de rayos y truenos.

El martes por la noche una muger lamentando a voz en grito en el paseo de la Alameda la perdida de una niña... de quince años (hija suya) que parece se paseaba en tanto muy fresca con un carabinero.

Y el miércoles la aparición de una copla en el colega local *La Justicia* que nos ha dado a conocer la existencia de un nuevo poeta hasta hoy desconocido.

Me parece que pedir mas seria gollería.

Basta pues por hoy.

San Sebastian 15 de Setiembre de 1871.

ANUNCIOS

Academia especial para la enseñanza completa de la carrera de practicantes ó profesores de Cirujía menor.

TERCER AÑO DE EXISTENCIA.

Queda abierta la matrícula para el curso entrante que comenzará el día 1.º de Octubre próximo, desde el 15 hasta el 30 del corriente mes en casa del profesor Plaza de Guipúzcoa 7 entresuelo—de 11 de la mañana a las 3 de la tarde.

Los gastos pecuniarios que esta enseñanza ocasiona consisten en la módica cantidad de quinientos reales satisfechos en doce plazos, y la duración de los estudios es de un solo curso de año solar.

San Sebastian 10 de Setiembre de 1871.

Un matrimonio sin hijos, desea servir en esta Ciudad ó fuera de ella. Tiene personas que le abonen. Darán razón en la Administración de «La Fraternidad» Alameda 15.

SAN SEBASTIAN.

Imprenta de E. Jornet, Elcano número 2.